



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Expediente 358-D-2017
Repudio agresiones a la periodista Mercedes Ninci**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su solidaridad a la periodista Mercedes Ninci, frente a las agresiones de las que fuera víctima, el 7 de marzo de 2017, frente a los tribunales federales de Comodoro Py.

Asimismo, repudia los hechos de violencia perpetrados en su contra por un grupo de manifestantes y ratifica su pleno compromiso con la defensa de la libertad de expresión y la pluralidad de voces en Argentina.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 7 de marzo de 2017, en el marco de la citación de Cristina Fernández de Kirchner ante los tribunales federales de Comodoro Py, la periodista de Radio Mitre, Mercedes Ninci fue nuevamente agredida por un grupo de manifestantes que estaban agolpados en las inmediaciones esperando la salida de la ex Presidenta de la Nación.

Tras propinarle una serie de insultos y acusaciones de “gorila” y “golpista”, le quitaron su celular, la empujaron, la golpearon y luego la escupieron. El dirigente del partido MILES, Luis D'Elia, tuvo que intervenir para que le devolvieran el teléfono.

Este triste episodio de intolerancia política y violencia irracional ya había tenido un primer capítulo el 13 de abril del año pasado, cuando la misma periodista se encontraba cubriendo para el programa de Marcelo Longobardi, la declaración de la ex mandataria por la causa de la venta de dólar futuro.

Hechos como los ocurridos se contextualizan en un escenario político en el que muchos discursos públicos alimentan la intransigencia, el fanatismo y el odio, alentando la crispación y la división de la sociedad.

Por eso, consideramos necesario que institucionalmente esta Legislatura exprese su solidaridad con Mercedes Ninci y el repudio al ataque del que fuera víctima.

Hacerlo es una forma concreta de ratificar nuestro compromiso con la libertad de expresión y anteponer una cultura de la tolerancia y respetuosa de la diversidad, por sobre cualquier visión binaria de la realidad.

Ese es el sentido del proyecto que venimos a presentar y cuya aprobación solicitamos al pleno de los diputados/as.

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires